



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **12** De Viernes, 18 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160001300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Milena Anaya Salazar	Ese Camu De Purisima	17/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520160000900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Patricia Galvan Meza	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	17/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520160009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elkin Galvan Caballero	Ese Camu Puerto Escondido	17/11/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23001333300520160010000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emilèth Del Carmen Jimenez Palencia	Ese Camu Puerto Escondido	17/11/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23001333300520160000600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ermila Caballero Sanchez	Centro De Recursos Educativos Municipal Crem	17/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

707995e4-0132-4439-8193-277b91654416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. 12 De Viernes, 18 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160009700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ingrid Rocio Diaz Avila	Ese Camu Puerto Escondido	17/11/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda
23001333300520160010100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Hilario Santodomingo Cruz	Municipio De San Andres De Sotavento	17/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520160008400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Alejandra Roman Martinez	Ese Camu Santa Teresita De Lorica	17/11/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite. Concede 10 Dias Para Corregir.
23001333300520160009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maritza Julio Morelo	Municipio De San Antero	17/11/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite. Concede 10 Dias Para Corregir.
23001333300520160009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Arturo Acosta Vega	Departamento De Cordoba	17/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

707995e4-0132-4439-8193-277b91654416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. 12 De Viernes, 18 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160009600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Saray Argelia Martinez Paternina	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social U.G.P.P.	17/11/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda
23001333300520160002400	Reparación Directa	Edilberto Jose Galeano Acosta Y Otro	Nacion Rama Judicial, Fiscalia General De La Nacion Seccional Monteria	17/11/2016	Auto Reconoce Personeria - Acepta Renuncia Del Abogado Sergio Vargas Avila- Se Reconoce Personeria Para Actuar Como Apoderado De Los Actores Al Abogado Farith Fernandez Martinez
23001333300520160000400	Reparacion Directa	Luz Estela De Hoyos Salgado Y Otro	Ese Camu San Rafael De Sahagun	17/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

707995e4-0132-4439-8193-277b91654416